

Aprueban integración de Consejo Municipal Electoral para elección extraordinaria en Yayma



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán aprobó la integración del Consejo Municipal Electoral que organizará la elección extraordinaria en el municipio de Yayma, a celebrarse el próximo 14 de noviembre.

En Sesión Extraordinaria del Consejo General determinó que quienes aprobaron las etapas del proceso de selección y cumplieron con los requisitos exigidos por la Ley fueron Genrri Adriel Xoox Martín, Santos Rolando Ciau Uc, Fabiola Gardenia Gómez Tax y Jaime Arturo Tuz Ceme, quienes fungirán como Consejeros, Consejera y Secretario Ejecutivo, respectivamente.

Durante la sesión también se aprobó que la Dirección de Tecnologías de la Información será la encargada de la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de esta elección extraordinaria.

Además, fue aprobado el acuerdo mediante el cual se ratifican los Lineamientos que regulan el contenido y registro de las plataformas electorales de los partidos políticos ante el instituto, y se toman determinaciones respecto de las plataformas electorales presentadas para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 por los partidos políticos Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena, Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México para el Proceso Electoral Extraordinario 2021 para elegir regidurías en Yayma.

De igual modo, fueron ratificados los Lineamientos para el cómputo en los consejos distritales y municipales en el estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, así como el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, a fin de que sean implementados en la elección extraordinaria, con el ajuste correspondiente de plazos.